



Congreso de la República
Comisión de Vivienda y Construcción

COMISIÓN DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2015-2016
ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

SUMILLA DE ACUERDOS

Se adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

- *Aprobar el Acta de la Novena Sesión Ordinaria, realizada el 11 de noviembre de 2015.*
- *Aprobar el Informe del Grupo de Trabajo encargado de analizar los alcances de la Ley 29090, Ley de Habilitaciones Urbanas y Edificaciones, sus modificaciones y normas conexas.*
- *Aprobar el dictamen favorable recaído en los proyectos de ley 4679/2014-CR y 4881/2014-GL.*
- *Aprobar el dictamen desfavorable recaído en el proyecto de ley 319/2011-CR.*
- *Aprobar la dispensa de aprobación del acta para tramitar los acuerdos adoptados durante la sesión.*

=== *** ===

*En la ciudad de Lima, siendo las doce horas con veinticuatro minutos del día miércoles 18 de noviembre de 2015, en la Sala Bolognesi del Palacio Legislativo, se reunieron, bajo la presidencia del señor congresista **Manuel Arturo Merino De Lama**, los señores congresistas titulares **Carlos Ricardo Bruce Montes de Oca**, Vicepresidente, **Eduardo Felipe Cabrera Ganoza**, **Víctor Walberto Crisólogo Espejo**, **Ramón Kobashigawa Kobashigawa** y **Humberto Lay Sun**; y el congresista accesitario **Tito Valle Ramírez**.*

*Iniciada la sesión, se incorporó el señor congresista titular **Antonio Medina Ortíz**.*

*Con licencia, los señores congresistas titulares **Juan Donato Pari Choquecota**, Secretario, **Leonidas Huayama Neira**, **Rolando Reátegui Flores** y **Tomás Martín Zamudio Briceño**.*



I. ACTA

La **Presidencia** indicó que se habían repartido, junto con la citación, el Acta de la Novena Sesión Ordinaria. Puesta al voto, el acta fue aprobada por **unanimidad** (señores congresistas **Merino De Lama, Bruce Montes de Oca, Ganoza, Kobashigawa Kobashigawa, Lay Sun y Valle Ramírez**).

II. DESPACHO

La **Presidencia** expresó que se había remitido a los despachos de los señores congresistas, junto con la citación, la sumilla de los documentos ingresados y emitidos; así como de los proyectos de ley ingresados; y, que cualquier documento que resultara de interés para los señores Congresistas podía ser solicitado a la Secretaría de la Comisión.

III. ORDEN DEL DÍA

1. INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO ENCARGADO DE ANALIZAR LOS ALCANCES DE LA LEY 29090, LEY DE HABILITACIONES URBANAS Y EDIFICACIONES, SUS MODIFICACIONES Y NORMAS CONEXAS

La **Presidencia** indicó que el Grupo de Trabajo encargado de analizar los alcances de la Ley 29090, Ley de Habilitaciones Urbanas y Edificaciones, sus modificaciones y normas conexas había presentado su informe final, por unanimidad; por lo que agradeció a su coordinador el Congresista **Lay Sun**, a quien dejó en el uso de la palabra para la correspondiente sustentación.

El congresista **Lay Sun** agradeció la oportunidad e inició su exposición refiriéndose al Plan de Trabajo elaborado por el grupo, con especial énfasis en los objetivos. Asimismo, destacó el marco legal y la realización de 3 mesas de trabajo y 5 sesiones de trabajo con participación de representantes del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; del Colegio de Arquitectos del Perú; del Colegio de Ingenieros del Perú; y de la Cámara Peruana de la Construcción (CAPECO). Finalmente se refirió a las conclusiones de las mesas técnicas (incidiendo en el análisis de la situación actual y en lo que debe esperarse de la Ley 29090) y a las principales modificaciones introducidas a la Ley 29090.



La **Presidencia** agradeció la sustentación del congresista **Lay Sun** y puso en debate el Informe, cediendo el uso de la palabra a los congresistas que desearan formular preguntas y comentarios.

El congresista **Bruce Montes de Oca** felicitó el trabajo liderado por el congresista **Lay Sun** y dejó constancia que, suscribiendo el Informe, tiene 17 observaciones formales, alguna de las cuales detalló brevemente.

La **Presidencia** pudo al voto el Informe, siendo aprobado por unanimidad (señores congresistas **Merino De Lama, Bruce Montes de Oca, Cabrera Ganoza, Kobashigawa Kobashigawa, Lay Sun, Medina Ortiz y Valle Ramírez**).

2. PROYECTO DE DICTAMEN RECAÍDO EN EL PROYECTO DE LEY 319/2011-CR, QUE PROPONE PRORROGAR EL PLAZO PARA LA CULMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO AUTOGESTIONARIO "EL PROGRESO" DE TRUJILLO

La **Presidencia** expuso, brevemente, las consideraciones por las cuales se proponía la no aprobación del proyecto de ley 319/2011-CR, con un texto sustitutorio.

La **Presidencia**, al no solicitarse el uso de la palabra, puso al voto el dictamen, siendo aprobado por unanimidad (señores congresistas **Merino De Lama, Bruce Montes de Oca, Cabrera Ganoza, Kobashigawa Kobashigawa, Lay Sun, Medina Ortiz y Valle Ramírez**).

=== *** ===

La **Presidencia** solicitó la dispensa de la aprobación del Acta para tramitar los acuerdos adoptados hasta el momento, siendo aprobado por unanimidad (**Merino De Lama, Bruce Montes de Oca, Cabrera Ganoza, Kobashigawa Kobashigawa, Lay Sun, Medina Ortiz y Valle Ramírez**).

=== *** ===

3. LINEAMIENTOS DE GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE FORMALIZACIÓN Y TITULACIÓN PARA LA CIUDAD DE CERRO DE PASCO



La **Presidencia** saludó la presencia de la señora **Martha Enriqueta Ferreyros Paredes**, Directora Ejecutiva del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (Cofopri), a quien se ha invitado a fin que pueda exponer los lineamientos de su gestión y, adicionalmente, para que pueda informar, a pedido del congresista **Tito Valle Ramírez**, respecto del tratamiento de formalización y titulación para la ciudad de Cerro de Pasco.

La señora **Ferreyros Paredes** agradeció la invitación e inició su exposición haciendo referencia al trabajo que se viene realizando a propósito de los efectos probables por el fenómeno El Niño, en cuanto a titulación se refiere.

La **Presidencia** agradeció la exposición de la señora **Ferreyros Paredes**, Directora Ejecutiva del Cofopri y cedió la palabra a los congresistas que desearan formular preguntas y comentarios.

El congresista **Valle Ramírez** lamentó que en diversas oportunidades no haya podido ser recibido por la Directora Ejecutiva de la Cofopri. Preguntó cuál era el trabajo específico que se realiza en relación al fenómeno El Niño; y, las acciones de prevención tomadas; las acciones tomadas por superposición de propiedad ocasionada por su institución. Preguntó cuál es el documento de gestión con que se trabaja, la razón por la inconsistencia en la elaboración de metas, el número de predio titulados desde 2011 y cuántos de ellos cuentan con inscripción en Registros Públicos. De otro lado, consultó cómo se ha avanzado en el traslado de competencias e información sobre titulación rural a los gobiernos regionales; el número de proyectos especiales de titulación constituidos y el presupuesto asignado; el número de predios pendientes de formalización; si se está preparando la transferencia de funciones de titulación urbana a las municipalidades. Finalmente consultó sobre algunos procesos de titulación concretos en la ciudad de Cerro de Pasco.

El congresista **Merino De Lama** consultó sobre los convenios formados con las municipalidades provinciales para efectos de la titulación. Asimismo, recordó que de acuerdo a Ley, el Régimen Temporal por el cual Cofopri continúa titulando, vence en diciembre del 2016, por lo que preguntó si se está preparando la transferencia de competencias a los gobiernos locales o si se solicitaría una prórroga del Régimen Temporal.

El congresista **Cabrera Ganoza** realizó una reflexión sobre el potencial económico de la propiedad en la ciudad de Cerro de Pasco.



El congresista **Kobashigawa Kobashigawa** recordó que en su última visita, el Ministro de Vivienda se refirió a la titulación a valor arancelario pero en terrenos del Estado no en terrenos privados, por lo que aprovechó la oportunidad para que se pueda precisar este tema.

La señora **Ferreyros Paredes** dio respuesta detallada a las preguntas formuladas por los congresistas.

La **Presidencia** agradeció nuevamente a la señora **Martha Enriqueta Ferreyros Paredes**, Directora Ejecutiva del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (Cofopri), por su presentación ante la Comisión y suspendió la sesión por breves minutos para despedir a la invitada.

4. PROYECTO DE DICTAMEN RECAÍDO EN LOS PROYECTOS DE LEY 4679/2014-CR Y 4881/2014-GL, QUE PROPONE UNA LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA LA EXPROPIACIÓN DE INMUEBLE NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO VÍA HUARANGAL, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE, PROVINCIA Y REGIÓN DE AREQUIPA

La **Presidencia** expuso, brevemente, las consideraciones por las cuales se proponía la aprobación de los proyectos de ley 4679/2014-CR y 4881/2014-GL, con un texto sustitutorio.

La **Presidencia**, al no solicitarse el uso de la palabra, puso al voto el dictamen, siendo aprobado por unanimidad (señores congresistas **Merino De Lama, Bruce Montes de Oca, Cabrera Ganoza, Kobashigawa Kobashigawa, Lay Sun, Medina Ortíz y Valle Ramírez**).

=== *** ===

La **Presidencia** solicitó la dispensa de la aprobación del Acta para tramitar los asuntos materia de la presente sesión, siendo aprobado por unanimidad (señores **Congresistas Merino De Lama, Bruce Montes de Oca, Cabrera Ganoza, Kobashigawa Kobashigawa, Lay Sun, Medina Ortíz y Valle Ramírez**).

Siendo las trece horas con cuarenta minutos, se levantó la sesión.



Congreso de la República
Comisión de Vivienda y Construcción

Comisión de Vivienda y Construcción

Periodo Anual de Sesiones 2015-2016

Acta de la Décima Sesión Ordinaria



MANUEL ARTURO MERINO DE LAMA
Presidente



JUAN PARI CHOQUECOTA
Secretario

Por disposición de la Presidencia, la transcripción magnetofónica de la Décima Sesión Ordinaria, que elabora el Área de Transcripciones del Departamento del Diario de Debates del Congreso de la República, es parte integrante de la presente Acta.